

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

DALCAHUE

REGION:

DE LOS LAGOS



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

02

FECHA

16-jun-26

ROL S.I.I

6-7

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 322 DE FECHA 05/06/2026
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1.611 de fecha 9-nov-2018
- E) La Solicitud de Permiso de Edificación correspondiente al expediente N° 206/2023

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICION Y OBRAS PRELIMINARES
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
para el predio ubicado en calle/avenida/camino SAN MARTÍN
N° 60 Lote N° - manzana - localidad o loteo
URBANO sector -
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE	69.230.300-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA VDZ SPA	76.060.625-1
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
DORIS NAVARRO QUICEL	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

☒ INSTALACION DE FAENAS
☐ INSTALACION DE GRUAS
☐ EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALIZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

☐ PARCIAL	☒ TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	2.565,00	m2
----------------------------------	---	-----------------------	----------	----



PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$	92.125.130.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	0,5 / 1,0	%	\$	717.846.-	
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)	\$		
TOTAL A PAGAR				\$	717.846.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	264646	FECHA	16-jun-26	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Se detalla cálculo derechos Municipales:

- Derechos municipales a pagar de demolición: \$203.405.-
- Derechos municipales a pagar de Obras preliminares: \$514.441.-



REGINA PATRICIA SOTO NAIL

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR